

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
 MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE
 LA MARCA
REGISTRADA
 para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
 á 2,250 y 3 pts. paquete.
 con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
 MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXIJASE
 LA MARCA
REGISTRADA
 PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

AGUA de
COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías **Droguerías**

En Avila: Julián Fuentetaja y C.^a, San Segundo, 2.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
 (ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EXJTO COLOSAL
EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.^a, Barcelona

EL INDUSTRIAL

sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

FOR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jomones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri-llo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de graú utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscu-tible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

EL DIARIO DE AVILA
 periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

—Hablais lo mismo que el padre capellán, Nicolardot.

—¡Capellán! Casi lo era entre mis nibueses. Como era el más sabio, el más educado entre aquellos salvajes, quise ser el mejor. Y además, siempre he creído que navegando rectamente en el camino de la honradez, no puede menos de llegarse, tarde ó temprano, á un buen fondeadero... al paraíso supongamos.

—Por supuesto.

—Les predicaba que no fueran malos, que cuidasen á su padre y á su madre, como es costumbre entre nosotros, los marineros; que no hicieran daño á otro, que fuesen valerosos en la guerra, y así sucesivamente... Cuando se descarriaban les hacía un poquito de miedo con el demonio... ¡Pero nos extraviamos!... Yo quería demostraros que en mi naufragio ha sido conveniente para la felicidad de Juanita. A no ser por eso volvía al Havre, la ponía en el colegio, hacía de ella una campesina, una pescadora, una vendedora de pescado, ¡cualquier cosa!... [Y en cambio ahí está hecha una preciosa señorita de las de primera clase de París!...]

Las observaciones, reflexiones y digresiones de los dos veteranos marineros, encantados uno de otro, los ejemplos que cada uno de ellos citaba alternativamente, y los interminables comentarios que resul-

taban del menor incidente, prolongaron aquella primera conversación hasta una hora muy avanzada.

Veinte pipas de paz quedaron reducidas á cenizas.

Al acabar el cuarto Nicolardot se sabía al dedillo la historia detallada de todos los personajes á quienes la rivalidad de Gabriela y de Herminia tenía entonces sumidos en la tristeza.

Concarnet no había omitido nada.

Nicolardot losupo todo menos el circunspecto amor de Petrus, cuya confidencia no había recibido nadie más que Edith.

El contramaestre, después de haber hablado largo tiempo sin que nadie le interrumpiese, se dejó arrastrar á negras conclusiones.

«Herminia, Gabriela y Gustavo van á morir.»

Se afectó de tal manera con aquellos siniestros presentimientos, que no pudo contener el llanto.

Pero la filosofía optimista de Nicolardot cambió la dirección de aquellos temores:

—¡No, maese Concarnet, no! ¡Eso no sucederá! ¡Eso no puede suceder!... Sois parisiense, camarada, dicho sea sin ofensa. No teneis creencias bastante firmes sobre las maniobras del Gran Espíritu, como dice el nibués.

—Soy buen cristiano, Nicolardot—interrumpió Concarnet—á pesar de mi permanencia en París.

—Estamos conformes, pero no habeis vivido diez

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Manzano, y nombrando para el referido cargo á D. Carlos Espinosa de los Monteros.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos de indulto.
 Notarías vacantes.
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando á D. Vicente Fernández Vallciérigo para la plaza de Profesor de Caligrafía del instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

Por parte de los conservadores han conferenciado los señores Azcárraga y Silvela. Esta conferencia es comentadísima y se cree que es indicio seguro de que vienen los conservadores al poder. El Sr. Azcárraga estuvo en Palacio y esta tarde irá Villaverde.

El Sr. Manzano.

Ha llegado á Madrid el Sr. Manzano, Gobernador civil dimisionario de Barcelona.

De Barcelona.

Esta mañana hubo disturbios en Barcelona. Los estudiantes protestaron de los discursos pronunciados en el Congreso por Romero Robledo y otros. La Guardia civil se retiró á la explanada. Para esta tarde se temen grandes disturbios que revestirán verdadera importancia. Con este motivo se toman muchas precauciones.

En el estudio Benlliure.

Los Reyes visitaron esta tarde á las tres y media, el estudio del celebrado escultor señor Benlliure, con objeto de ver el modelo del monumento que ha de erigirse á Alfonso XII. S. S. M. M. tuvieron frases de elogio para Benlliure, por su hermosa labor artística y regresaron por la Castellana á Palacio.

La solución.

Aun cuando la política reserva siempre enormes sorpresas puede asegurarse por las probabilidades que los hechos ofrecen, que mañana se encargará el Sr. Silvela de formar nuevo gabinete.

Este se dice que tiene ya formada la lista de los nuevos consejeros y que entre ellos figuran los Sres. Azcárraga Villaverde y Maura.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 3 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detail que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarobas, de 29 á 30.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
 Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
 Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
 Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
 Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 3.
 Mercado sin variación.
 Se han verificado operaciones sobre procedencias Salamanca clase llamada barbilla á 40'25 candeal Zamora 41'50.

Valladolid.
 Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.
 En los Generales 150 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
 Los menudos sin saco, se pagan:
 Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).
 Hoy han entrado 1.800 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 3/4 á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).
 Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.
 Sábado 6.—San Nicolás.

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia (anticipada) de la Purísima también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Magdalena sigue la Novena á la Inmaculada, predicará un P. Franciscano.

En Santo Tomé comienza la Novena á la Purísima, por las hijas de María. A las siete y media y á las ocho Misa rezada en el altar de la Virgen. A las cinco Rosario, cánticos y Sermón que predicará todas las tardes el R. P. Gonzalo Coloma de la Compañía de Jesus, luego Novena, Gozos, Reserva y Salve.

En la parroquia de San Nicolás la fiesta á su tutelar, con Misa y Sermón asistiendo el V. Cabildo de San Benito. Por la tarde segundas vísperas.
 En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve,
 En San Pedro Felicitación Sabatina al anocheecer.
 En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en ésta las Ave Marías de Adviento.
 Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Belen en la Catedral ó en San Vicente.

AL COMERCIO

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento de D. PEDRO DOMEQ, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognacs de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso ampliándolo con la siguiente noticia.

La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado á don Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca á instancia de D. PEDRO DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

El representante en Avila, Gerardo Díaz Sánchez.

PIEDRAS DE MOLINO y todos los útiles de molinería *Avery Mount* y *García, Zaragoza.*

LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA
 Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta recibos talonarios para la Lotería Nacional al precio de 50 céntimos el 100, en tomos de 50 y 100 recibos.

AVILA—Tipografía de Señores de A. Jiménez



La crisis.

Han estado en Palacio Montero Ríos y Vega Armijo.

Al salir guardaron reserva acerca de lo que oúderían haber hablado con D. Alfonso.

Preguntados por los periodistas sobre su opinión respecto á la crisis, dijeron que la reflejaba *El Liberal* de hoy.

Agregaron que creen que puede continuar el gabinete liberal.

El Sr. Sagasta no ha ido á Palacio.

Esta tarde salió en carruaje y todos creían que se dirijía á saludar al Rey, pero me consta que fué á la Moncloa á dar su acostumbrado paseo.

Los conservadores.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio y permaneció media hora en la regia cámara.

Al salir manifestó que había dejado por escrito su opinión. Dijo que se puso á disposición del Rey por creer que el partido conservador está en condiciones de encargarse del Gobierno y que de ningún modo debe seguir Sagasta en el poder.

Si es llamado al poder, disolverá las Cortes y el proyecto de fuerzas de mar y tierra se pondrá en vigor por medio de decretos.

Visitas y conferencias.

El Sr. Vega Armijo estuvo en casa del señor Sagasta para darle cuenta de su conversación con el Rey.

Esto por el partido liberal.

...nueve soles en aquellas islas de hielo por donde parece que el buen Dios no ha pasado nunca, y donde me le he encontrado en todas partes. La nieve es blanca ciega los ojos durante el día, pero durante nuestros meses de noche ayuda mucho á ver.

—Efecto de la refracción—dijo Conarnet, que recordaba frases de Petrus.

—Y no hablemos de la primavera, que es un hermoso despertar; en el otoño, cuando cada día disminuye respecto del anterior en más de media hora, hay entretenimientos especiales: la pesca es más abundante, el pescado huye del cielo, se le coge como por la mano y se hace provisión de él para el invierno. Entonces se ven auroras boreales é iluminaciones de todas clases para daros alegría y para alumbraros mejor.

—Todo eso lo he visto en Islandia—murmuró Conarnet;—meteoros, fenómenos, como decía el señor Petrus.

—El oso blanco—prosiguió Nicolardot—sirve para vestirse, calentarse, aliñarse y hasta para vivir en las chozas, puesto que se hacen magníficas alombras con su piel. Se carece de leña, pero se dispone de grasas y de aceites á discreción. Debajo de la nieve se está muy bien, hace calor. Los animales, ganado y volatería abundan en el mar lo mismo que

ñor Gustavo de Orneuil no sabe por donde se anda; el señor Petrus Castellot, un sabio, el marino consumado del señor Gustavo, tampoco sabe lo que se pesca. Tiene tal tristeza, que se pasean tres y cuatro horas, uno al lado de otro y sin hablarse ni una sola palabra. La señora condesa y el comandante, que también son prometidos, no tienen ganas de verse. El anciano duque no sabe una palabra. ¡Yo no he contado nada de esto á ninguno de la tripulación pero os lo digo porque sois casi el padre de la señorita Juanita, que tiene también dos nombres, y que se ha ganado el tercero, como quien dice, el de angel del cielo!

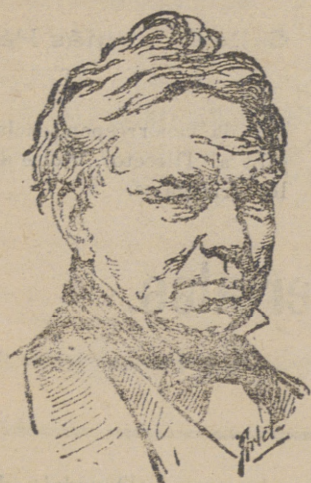
—¡El amor!—dijo gravemente Nicolardot después de reflexionar algunos instantes.—Decididamente el amor es una maldita enfermedad que no se cura así como se quiera. ¡No importa! ¡Maese Conarnet no desesperemos jamás de nada! Y si no ahí tenéis la prueba. Mirad detrás de nosotros la *Recontre* navegando bravamente con su arboladura de respeto. ¡No hubiérais jurado que estaba perdida para siempre en el banco!... Vos, maese Conarnet, y yo Nicolardot, somos otra prueba. Ya veis mi suerte... No negaréis que todo se arregla tranquilamente gracias á una división de pequeños milagros que parecen nada...

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nominals.	73 45	»	»
» E de 25.000 »	73 50	0 05	»
» D de 11.500 »	73 50	»	»
» C de 5.000 »	73 60	»	0 10
» B de 2.500 »	73 60	»	0 10
» A de 500 »	73 70	»	»
» G y H 100 y 100 »	73 30	»	0 20
En diferentes series.....	73 70	0 05	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nominals.	93 65	»	0 10
» E de 25.000 »	93 75	»	0 10
» D de 12.000 »	93 75	»	0 10
» C de 5.000 »	93 90	0 10	»
» B de 5.000 »	93 90	»	»
» A de 500 »	95 10	0 05	»
En diferentes series.....	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nominals.	93 55	0 05	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	93 60	0 05	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	93 60	0 05	»
» A de 500 »	93 60	»	»
En diferentes series.....	93 60	»	»
Acciones del Banco de España.	486 50	1 00	»
Idem de Tabacos.....	409 00	0 50	»

Cambios sobre el Extranjero
 Paris, 35'05.—Londres, libra esterlina 33'92.

del Interior en el Gabinete Cavaignac, puesto que también desempeñó siendo presidente del Poder ejecutivo el que más tarde se llamó Napoleón III.



La proclamación de éste como emperador de los franceses fué la señal para que Mr. Dufaure se retirara voluntariamente de la política, á la que no volvió hasta después de los desastres de 1870 y 1871, más que por voluntad propia, por la de los electores de cuatro departamentos que le eligieron á la vez su representante en la Asamblea Nacional, teniendo entonces comienzo la última etapa de su vida política, que fué más brillante, y en la que ganó más renombre como hombre público.

Primeramente fué nombrado por Thiers ministro de Justicia y más tarde vicepresidente del Consejo. En Febrero de 1875 hizo dura guerra á la prorroga de los poderes del mariscal Mac Mahon, valiéndole esta campaña el ser nuevamente encargado de la cartera de Justicia. Un año después, en 20 de Febrero de 1876, dimitió la presidencia del gabinete Mr. Buffet, y entonces Dufaure, con gran contento de Francia, fué encargado de formar ministerio.

A fines del mismo año, á consecuencia de su fracaso en la cuestión de amnistía general, abandonó la presidencia del Consejo, de que volvió á encargarse á últimos de 1877. En Enero de 1879 abandonó para siempre el cargo de primer ministro.

La subida de Grevy á la presidencia, alejó á Dufaure de los negocios públicos, en los que volvió á tomar parte poco antes de su muerte, ocurrida el 27 de Junio de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

Resultado del arqueo correspondiente al mes de Noviembre último, del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila:

Existencia en fin de Octubre. 4.404'66 pesetas; importan los ingresos pesetas 10.220'68. Total cargo, 14.625'34. Importando los pagos 4.418'84, queda una existencia en fin de Noviembre de pesetas 10.206'50

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Donvidas, dotada con el sueldo anual de de 300 pesetas.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMECQ.

Se encuentra en Albacete, de donde regresará en la segunda quincena de este mes el distinguido Secretario de Cámara de este obispado y Canónigo de la Catedral abulense, D. José Prudencio.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Auténtico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

Movimiento de viajeros: Han salido con dirección á Madrid, los señores jefes de las oficinas de Trabajos Estadísticos y Topográficos, D. Emilio Vidaurre y D. Rafael Páramo.

De Arévalo han regresado los señores Jiménez é Iglesias.

A. Torremocha.—Dentista, Extracciones sin dolor. Zन्द्रera 8 2.º

SUBASTAS

A las doce del día 15 del corriente mes, se verificará en las casas consistoriales de Navaluenga la tercera subasta de 70 estércos de leñas procedentes de un incendio en la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 77'25 pesetas.

En los días 6 al 15 del corriente mes, ambos inclusive, estará abierta la subasta de los pastos del corriente año forestal del monte «Hoya de San Blas y Umbria del Zucho» de Cebreros que se han de aprovechar con 100 reses cabrías, admitiéndose proposiciones en la Alcaldía de Cebreros por cantidades superiores á 45 pesetas que es el 30 por 100 de la tasación.

Fumadores, pedid papel Victoria

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los fugados de la Cárcel Modelo, con sus retratos y fotografía.—«Siivela», el perro polizone de Madrid.—La Exposición de industrias del alcohol (los motores).—Anécdotas de Narvaez.—Los nuevos directores generales, con sus fotografías, (Duque de Bivona y señor Aura Boronat).—La cuna de Jesus.—El retrato del Sr. Rivas Mateos, catedrático de Barcelona, herido en los recientes disturbios.—De la Puerta del Sol al Mont-Blanc (recuerdos de viaje).—Muestras artísticas (con fotografías de las más interesantes).—La vida y costumbres de los murciélagos; otra porción de artículos, Caricaturas, Averiguador universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, continuando la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

INTERESANTE

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en la diarreas de los niños, en todas sus edades.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 de Diciembre.

La presidió el señor Alcalde, asistiendo los concejales señores Delgado, Santos, Nieto, Gil, Rovina, Hernández, Peña y Merino.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Delgado pidió se retirara una cuenta de 488 pesetas que se aprobó en la última sesión, de la cual se ocuparía al terminar la orden del día; quedando aprobada el acta con la salvedad del Sr. Delgado.

Se leyó la moción que en la sesión pasada presentó el Sr. Delgado pidiendo se acordara no conferir destino alguno en el Municipio á ningún concejal hasta dos años después de haber cesado en el cargo.

Defendida que fué por su autor y previas algunas consideraciones de los Sres. Santos, Nieto, Hernández y Gil este último que deseaba se ampliaran el número de años en otros dos más; quedó aprobado en los mismos términos que fué presentada por el Sr. Delgado.

La Corporación quedó enterada de una carta del señor Presidente del Decimocuarto Congreso de Medicina, dando las gracias, al Municipio, por la designación hecha en la persona de D. Perfecto de Paz para que éste represente al Ayuntamiento en el mencionado Congreso.

Se acordó la demolición por amenazar ruina, de la casa número 5 de la Plazuela de la Feria.

Se concedió dar amplias atribuciones al señor Alcalde para que se entere en qué estado se encuentra la Real orden que ha tiempo se dictó sobre la enajenación del quinto del Asocio perteneciente al Municipio.

Se desestimaron por no ser ya de las atribuciones del Ayuntamiento dos instancias, una de D. José Álvarez Portal y otra de D. José Ruiz, solicitando alguna rebaja en las cantidades que tienen que devengar por ocupación en la vía pública de mesas y veladores durante el verano último.

Se concedió un socorro de 15 pesetas á Isidro Sánchez con el objeto de que pueda marcharse á Madrid una hija suya para hacerse una operación en la vista.

Igualmente se autorizó á D. Vicente Aranguena para la construcción de un panteón en el Cementerio público.

Pasó á la Comisión una instancia de doña Antonia Saiz viuda del farmacéutico Sr. Portal, solicitando continuar con el mismo contra-

to que tenía su difunto esposo con el Municipio para lo cual cuenta con la cooperación personal de D. León González Ordoñez que, como Farmacéutico se encargará de la regencia de la oficina.

Después de un pequeño debate, pasó á la Comisión la memoria, planos y presupuesto para la construcción de casetas de los empleados del ramo de Consumos, cuyo importe de cada caseta es de 369 pesetas con 18 céntimos.

Terminada la orden del día el Sr. Delgado hizo uso de la palabra para explicar los motivos que le habían movido para pedir se anulara la aprobación hecha en sesión pasada de una cuenta y estos no eran otros que el haberse hecho un gasto sin previa aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. Delgado dice que ya ha tiempo que se formó un presupuesto importante 875 pesetas para la construcción de unos volquetes y arreglo de otros, de cuyo presupuesto se gastó 718 pesetas con 50 céntimos quedando un residuo de 157 pesetas con 50 céntimos cantidad que estaba autorizada por el Ayuntamiento para gastarse en una cuba; siendo su sorpresa grande al enterarse de una cuenta de D. Jesús Pérez importante 488 pesetas, de cuya cantidad se restan las 157 pesetas con 50 céntimos y queda un total de 313 pesetas con 50 céntimos, gasto que no ha sido autorizado por el Municipio; dice que no es su objeto censurar á nadie puesto que cree fielmente que el gasto se ha hecho, pero no puede prestarle su conformidad por haberle hecho sin previa aprobación del Ayuntamiento, y termina pidiendo quede la cuenta sobre la mesa para su estudio.

Las observaciones del Sr. Delgado quedaron sin contestar, no obstante hacer uso de la palabra los señores Santos, Gil, Nieto y Presidente, quedando en su consecuencia este asunto sobre la mesa para su mejor estudio.

El concejal Sr. Hernández interesó se pague á la mayor brevedad á la banda municipal.

El señor Alcalde promete hacerlo tan pronto como presente el Director el recibo.

El Sr. Delgado en su acostumbrada serie de preguntas dirige á la presidencia las que á continuación se expresan:

1.ª Dice que en conferencia que ha sostenido con el señor cura párroco de San Pedro, éste accede á la colocación de un urinario en el ángulo que forma la Iglesia entre la Plaza del Marqués de Novaliches y travesía á la calle del Duque de Alba, á condición que sea una cosa decorosa.

2.ª ¿Cuándo dan principio las obras de la cuesta la Horca?

3.ª ¿En qué estado se encuentra el Montepío que se acordó establecer para los empleados del Municipio?

4.ª Dirigida al presidente de la Comisión de Incendios, ¿cuándo viene al Ayuntamiento el proyecto de reorganización del Cuerpo de bomberos y mejora del servicio de incendios?

El señor Alcalde se hace cargo de las preguntas que le son dirigidas y contesta en esta forma.

En cuanto al urinario promete se ha de colocar á la mayor brevedad; en lo que se refiere al arreglo de la Cuesta de la Horca dice que según le ha manifestado el señor Arquitecto cuanto más tiempo pase, más se asienta la tierra y mejor se colocan los codones, pero existe otra dificultad y es la parte económica, y termina contestando á lo del Montepío y dice que del acuerdo del Ayuntamiento dió cuenta á todos los empleados en una reunión que tuvo con ellos y en la que se nombró una Comisión para que hicieran las bases con el fin de que empiecen á regir desde el 1.º de Enero.

El Sr. Nieto, presidente de la Comisión de Incendios promete al Sr. Delgado traer á la próxima sesión el proyecto de la reorganización del servicio de incendios pues aun faltan algunos antecedentes que recoger.

(Con que luego sea el parto de los montes...) Después de la sesión ordinaria se reunió la Junta de Asociados con el fin de sancionar algunos acuerdos del Municipio.

Aguas de Colonia.—Las hay baratas, pero malisimas, una mala disolución de esen-

cias ordinarias en alcohol industrial, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al *Agua de Colonia de Orwe*, la mejor y más barata del mundo, fabricada con el mejor alcohol vínico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Premiada en el IX Congreso de Higiene. Premiada en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco, de 3 á 26 rs. Farmacias y Perfumerías: por 4 litros, incluso envases, hasta 4 ps., dirigiéndose á Bilbao con su importe.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos, Faustino López. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 3.—1.282'56 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron dos toros, 28 laneros y 7 cordos con un peso de 1.631 kilogramos, devengando un arbitrio de 77'06 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer continuó poco después de la hora anunciada, el juicio con motivo de la causa seguida á Nicolás Hernández y otros cuatro por doble homicidio.

Se practicó durante la mañana la prueba testifical, declarando quince testigos de los cuales solo unos seis tuvieron importancia.

A la una y media se suspendió la sesión para continuar á las tres y media.

A esta hora se reanuda la sesión dándose lectura á la prueba documental.

Seguidamente el Fiscal y las defensas modificaron sus conclusiones provisionales sosteniendo en definitiva: el primero que el hecho era constitutivo de dos homicidios de los cuales es autor el procesado Nicolás Hernández y cómplices de uno de ellos los procesados Vicente Díaz y Felipe Jiménez, concurriendo la agravante de abuso de superioridad; la defensa de Vicente Díaz y Felipe Jiménez, que el hecho solo constituía un homicidio y lesiones menos graves y que de estas podría ser autor alguno de sus patrocinados pero de que ninguno de ellos era ni autor ni cómplice; y la otra defensa que el suceso de autos merecía solamente la calificación de un delito de homicidio producido en riña tumultuaria y que Nicolás Hernández, caso de ser autor del hecho, obró en legítima defensa.

Concedida la palabra al Fiscal, Sr. Pérez Rodríguez, en un informe metódico muy razonado y elocuente sostuvo sus conclusiones, pidiendo en consecuencia un veredicto de culpabilidad para Nicolás Hernández como autor de dos homicidios y para Vicente Díaz y Felipe Jiménez, como cómplices de uno de dichos delitos el que motivó la muerte de Juan Arévalo.

A continuación el Sr. Amat en breve, pero enérgica y brillante oración forense alegó que sus defendidos no contribuyeron en poco ni en mucho á la muerte de Juan Arévalo y por consiguiente no eran cómplices de la misma y debían ser declarados inculpables.

Cerca ya de las ocho comenzó su discurso el Sr. Soriano quien con la elocuencia en él habitual trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que su cliente Nicolás Hernández obró en legítima defensa al herir á Juan y Doroteo Arévalo, que el hecho se produjo en riña tumultuaria y que la muerte de Juan Arévalo no fué causada por la herida que se le imputaba á su defendido.

Cuando terminó la sesión eran las nueve de la noche.

Hoy á las once de la mañana continuará el juicio.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Barcelona ha presentado D. Francisco

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se diri
girá al Director. No se devuelven
los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PÁGINA AGRÍCOLA

MODO DE MEJORAR LAS TIERRAS

Todos los agricultores confiesan que con
buenos abonoss, suficientes y baratos podrían
duplicar la cosecha de sus fincas en la hoja
correspondiente y hasta sacar de hoja ó supri-
mir el barbecho en gran parte de la otra; pero
á la vez confiesan y es la verdad; que en la ma-
yoría de los pueblos de Castilla es cortísima
la cantidad de abonoss animales disponibles re-
lativamente á la enorme extensión de terrenos
cultivados que exigen ser abonados para du-
plicar ó aumentar las tan mezquinas cosechas
actuales; y que eso es debido á que quedando
muy pocas ó ninguna pradera en cada pueblo
por haber sido roturadas todas ó casi todas las
que habia, no es posible sostener abundante
ganadería y menos ahora que los arados de
vertedera estirpan todas las plantas espontá-
neas aprovechables por los ganados y cubren
de tierra las que crecen en las lindes cuyo nú-
mero y anchura va siendo cada año menor,
porque la tendencia de los labradóres va sien-
do á ararlo todo, no dejando lindes pradecadas,
ni suficiente anchura en los caminos, ni res-
petando cañadas, veredas, baldíos ni malecones.
No pudiendo por esas consideraciones soste-
ner numerosa ganadería, no podemos, añaden,
contar con abundantes abonoss animales, ni
aumentar las cosechas ni suprimir el barbecho.
No hay por qué repetir, puesto que bastan-
tes veces y algunas con extensión, se ha pro-
puesto en la prensa y en el congreso agrícola
uno de los principales medios de sostener nu-
merosa ganadería y de obtener con ella abun-
dantes abonoss animales, cual lo sería destinar
una notable parte de cada explotación ó de
cada campo municipal á plantas forrajeras
anuales, bisanuales ó más ó menos perennes.
Pero si á los agricultores no les satisface este
recurso ó por falta de espíritu de asociación,
ó por no disponer de cotos redondos ó de fin-
cas adecuadas é independientes para poder ser
pastadas sus plantas forrajeras por los ganados
ó por disponer de pocas tierras y convenirles,
dedicar éstas al cultivo de cereales, ¿por qué
no acuden á los abonoss minerales? Si es por
desconfianza de su resultado económico ó de
su eficacia en tierras de diversas composicio-
nes y calidad ¿por qué no los ensayan en pe-
queñas cantidades y en pequeñas parcelas? Y
si es por desconfianza de que la composición
de los abonoss sea tal cual la anuncian los fa-
bricantes ¿por qué no acuden á las fábricas
más acreditadas, ó por qué no encomiendan á
los químicos el análisis de esos abonoss, ó por
qué no adquieren las primeras materias y ha-
cen ellos mismos las mezclas que más conven-
gan á sus fincas, previos los correspondientes
ensayos?
No seré yo quien aconseje á los labradóres
que inviertan mucho numerario en adquirir y
aplicar abonoss minerales á sus fincas, sin ase-
gurarse antes de su resultado económico pre-
vios informes y ensayos. Pero hay que conve-
nir en que hay mucha desidia por parte de los
labradóres en procurarse ó abonoss animales
mediante las recomendadas plantas forrajeras,
ó abonoss minerales previos informes ó en-
sayos.
Y una prueba de esa desidia la suministra el
pueblo en que escribo esta carta y cuyo nom-
no hace al caso. Hay en varios terrenos del
campo de este pueblo más ó menos, vastas y
más ó menos profundas extensiones de tierra

negruzca y abundante en huesos descompues-
tos por el tiempo que llevada y extendida en
otras tierras pobres aumentaría muy notable-
mente su cosechas.
Pues bien; á pesar de que por experiencia
saben estos labradóres el buen resultado que
como abono dan aquellas negruzcas tierras,
están todavía casi intactos los depósitos visibles
y no se han hecho todavía las calicatas y
excavaciones necesarias para descubrir los
subterráneos, que tal vez sean abundantes.

B. Mañeco.

PIM-PAM-PUM

DEO GRATIAS

Ya cayó Sagasta
de la Presidencia,
ya el pastor más viejo
de toda la Iberia,
el pavo de Pascua
no podrá probar—
Como qué le iba
mal á resultar.—
Ya cayó Veragua
el gran almirante,
ya cayó Almodóvar,
ya sus sitios
ha dejado Weyler
y es muy natural.
La broma muy cara
iba á resultar.
Ya se van á casa
los señores esos,
que estaban alegres
y estaban contentos,
creyendo que á todos
gustaban la mar.—
Y era ya una broma
más que regular.
No se van tranquilos
pues se van echados,
el pobre Sagasta
al fin de sus años,
se siente arrojado
para no ser más
presidente. ¡Digo
que chasco le dan!

Consideraciones acerca del abuso del tabaco.

Pertenece el tabaco á la gran familia de las
solanáceas, y fué dado á conocer en Francia por
Juan Nicot en el año 1560.
Al descubrir Vauquelin en 1809 el alcaloide
del tabaco, le dió el nombre de nicotina en ob-
sequio y como recuerdo de Nicot. Este agente
químico, la nicotina, fué más tarde estudiada
por Reinann, Boutron y Barral, demostrando
que á él se deben los efectos tóxicos del taba-
co. La nicotina es uno de los pocos alcaloides
líquidos y uno de los venenos más violentos.
Localmente el tabaco es irritante sobre las
mucosas y soluciones de continuidad. Exclta
la secreción de la saliva y en contacto con la
mucosa del estómago, provoca náuseas y vó-
mitos. Otro de los efectos locales consiste en
producir afecciones catarrales de las mucosas,
que acaban por engruesarse, haciéndose casi
insensibles á las impresiones sensoriales.
Estos efectos locales del tabaco dan lugar á
verdaderos estados morbosos, caracterizados
por faringitis granulosas hiperemias de la la-
ringe, tumefacción de las cuerdas bucales, ori-
ginándose anginas crónicas y afonía ó ronque-

ra más ó menos pronunciadas, pero siempre
muy difíciles de curar. A ese estado que se
crea en la laringe, es debido la excitación cons-
tante y molesta que en ella se siente y que
produce una tos molestísima, cuyos accesos se
manifiestan por la mañana, y que se llama tos
de los fumadores.

Cuando la nicotina pasa á la sangre, se pre-
sentan los fenómenos de intoxicación, que pue-
den ser agudos y crónicos.

En el envenenamiento agudo, el individuo se
muestra inquieto, intranquilo, siente gran an-
siedad, náuseas vértigos, amagos de síncope y
sensación de calor al epigastrio. Si la dosis ha
sido fuerte, no tarda mucho tiempo en hacerse
más graves y muy alarmantes los síntomas
anunciados; las náuseas se transforman en vó-
mitos, los amagos de síncope en profunda adin-
amia, y la sensación urente del estómago en
dolores, cólicos intensísimos. Siguiendo este
cuadro morbozo, la piel se cubre de un sudor
frío, el dolor de cabeza principia, y sus comien-
zos son ya insufribles y con pertinaz y horri-
ble constancia se dilatan las pupilas, zumban
los oidos violentamente, y el nicotizado pierde
el conocimiento, aletargándose; despierta, y el
despertar va acompañado de ayes lastimeros,
lanzados con desesperada violencia, y cual si
estos sufrimientos no fueran bastantes, estallan,
repentinamente ataques horribles y convulsos,
que, dejando intervalos de engañosa calma, su-
men al pobre enfermo en un estado de colap-
so, de calma, de reposo, de quietud, de silencio,
pero del silencio eterno de la muerte.

Verdaderamente que estos casos de intoxi-
cación aguda son muy poco frecuentes, y se
suceden en muy determinadas circunstancias.
En la generalidad de los individuos que usan ó
abusan, del tabaco, se establece tolerancia or-
gánica, es decir, que ni el tabaco ni su nicoti-
na producen alteración alguna. En otros mu-
chos esta tolerancia tiene sus límites; y si no
se manifiestan los fenómenos de intoxicación
aguda, tal como antes se describieron, sufren
las molestias del envenenamiento crónico.

Este se origina siempre que la sangre reciba
el veneno á dosis pequeñas, pero repetidas con
frecuencia. De este modo se envenenan los
obreros en las fábricas, y de este modo sufren
los efectos de la nicotina los fumadores. No he-
mos de describir las diferentes manipulaciones
necesarias para la elaboración del tabaco en las
fábricas, desde la abertura de los bocoyes, el
oreo, la escogida, la mojadura, etc. Me limitaré
á consignar que todas estas operaciones son
peligrosísimas, dando lugar, con demasiada
frecuencia, á fenómenos iguales, aun cuando
menos intensos que los manifestados en la in-
toxicación aguda.

Así vemos que muchos obreros y muchas
cigarreras, aun establecida la tolerancia para
los accidentes agudos, la nicotina mina poco á
poco su organismo, dando al tinte de su ros-
tro una coloración amarilloterrosa y creando
una facies especialísima, sui generis, caracterís-
tica. Sufren inflamación del estómago, de los
intestinos, fiebre, laxitud general, insomnio y
anorexia, ó sea pérdida del apetito. En otro
orden de consideraciones, el aire que en las fá-
bricas se respira va impregnado de finísimas
partículas de tabaco que atravesando con el
aire inspirado las vías respiratorias, se depo-
sita en las celdillas pulmonares dando lugar á
irritaciones que originan diversas pneumopa-
tías, creando un terreno abonado para el desa-
rrollo del bacilo tuberculoso. Otro de los fenó-
menos graves que se observan en las cigarre-
ras, acaso el de más consideración, es la fre-

cuencia de los abortos, y Drysdale, de Viena,
cita numerosos casos.

Este mismo autor dice que cuando el feto
llega á feliz término y nace con aparentes con-
diciones de viabilidad, no es raro, sino muy
frecuente, la muerte del recién nacido, si es lac-
tado por su madre, dos ó tres meses después
de la vida extrauterina.

De entre todas las formas de hacer uso del
tabaco, la de más funestos resultados; la que
produce con más frecuencia manifestaciones de
intoxicación crónica; la que ocasiona lesiones
cardíacas de laboriosa explicación; pero de re-
sultados funestos indudables, lesiones atribuidas
las más de las veces á causas distintas y por
ello mal dirigidas; la que origina laringitis, ane-
mias, toses pertinaces y peligrosas en deter-
minados individuos, es la forma de usar el
tabaco fumado, y sobre todo, y contra la
creencia general, fumado en puro.

Terminaremos estos ligeros apuntes estable-
ciendo las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que el fumar es un vicio peligroso que
á nada conduce ni nada soluciona, á no ser para
llevar á las arcas del Estado unas millonadas,
enriqueciendo á la vez á unos cuantos accio-
nistas.
2.ª Que ya que no sea posible desarraigar
esa pícaro costumbre, debemos evitar el ciga-
rro dos ó tres horas antes de las comidas, para
que no desaparezca la sensación del hambre.
3.ª Que debe fumarse sin tragar el humo
y usando boquillas largas que tuvieren próximo
al remate del sostén del cigarro un filtro de
carbón, cuidando de limpiarlo con frecuencia.
4.ª Que debieran los Gobiernos establecer
delegados higienistas encargados de la inspec-
ción de las fábricas, informar sobre las mismas
señalando inconvenientes é influencias nocivas
que en ellas se encontraran, para venir en con-
secuencia á practicar aquellas reglas que tien-
dan al mejoramiento de sus condiciones higié-
nicas.

Enrique de Mingo



MR. DUFAURE

Mr. Jules Armand Stanislas Dufaure, una de las
primeras glorias de la tribuna francesa y uno de
los políticos de más talento, honradez y laboriosi-
dad que ha tenido Francia, vió la luz primera en
Sajón Charante inferior el 4 de Diciembre de 1798.
Apenas terminó en París la carrera de Derecho
dióse á conocer en Burdeos como eminente juris-
consulto, tanto por su rectitud, honradez y sabidur-
ría, como por su elocuencia, don éste que le dió gran
renombre entre sus compatriotas, y que fué una de
las causas de la mucha estima é influencia que lle-
gó á gozar como político.
En 1834 fué elegido diputado por Saintes é ingre-
só en la política, en la cual no tardó en ganar
puestos importantes que dieron á su personalidad
un relieve á que era muy acreedor por sus talentos.
En 1836 fué nombrado Consejero de Estado, y
tres años mas tarde ministro de Obras públicas;
además en la mayor parte de las legislaturas figu-
raba en las diversas comisiones parlamentarias, y
su más grande obra de entonces fué la famosa ley
de Caminos de hierro de 1842; Francia supo apre-
ciar cuan grandes beneficios encerraba aquella, y
honró á Dufaure haciendo acuñar una medalla en
su honor.
Otra prueba de reconocimiento á sus muchos
méritos recibióla en 1845, al ser elegido por las
oposiciones vicepresidente de la Cámara de Diputa-
dos, puesto en que le sorprendió la revolución de
Febrero; entonces prestó su concurso á la República,
y fué jefe de los demócratas moderados y ministro